

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 10 de Agosto de 1914

NÚM. 80

REMEMORANDO

«A raíz de la unión de dos continentes.

La injusticia como premio a toda una epopeya!

LIZVE»

LESSEPS

La esperábamos de un momento a otro y a nadie, por tanto, ha cogido de sorpresa la muerte de Lesseps, acaecida esta mañana.

¡La muerte de Lesseps! Parece esto un sarcasmo. Lesseps murió hace dos años. Nadie se hubiera atrevido a decir que el pobre imbecil recluido en la posesión de la Chesuaye era el gran hombre de Francia, el Napoleón de la paz, el que unió dos continentes, y se iba al otro mundo cuando quería reunir otros dos; aquél de quien pudo decirse que trató de enmendar la plana a Dios, el hombre, en fin, más activo, más sano, más alegre y más hombre de la mitad de este siglo. Tan activo que montaba todos los días a caballo, viejo ya, e iba a todas partes como un dandy y se casaba en segundas nupcias y tenía tiempo de dar a Francia trece o catorce pequeños Lesseps, entre la realización de un istmo y el nacimiento de otro...

No hay en la historia caso semejante al de los últimos días de Lesseps. Se cuenta de Carlos V, con teatral leyenda, que quiso presenciar sus funerales en vida. Pero Lesseps asistió a sus exequias sin darse cuenta de ello.

Las tempestades de los hombres pudieron más que el furor del mar, que no fué bastante a destruir su imperecedera obra; y él, que ató, con su potente genio, tierras y lejanos mares, no pudo reunir la voluntad de unos cuantos bribones negociantes. Sus compatriotas se le volvieron y a duras penas pudo abrirse un istmo por donde caminar serena y honradamente, en medio de aquellos revueltos pantanos de lodo y podredumbre en que se hundió Francia últimamente.— Tratóse de quitarle la Legión de Honor, de llevarle a la barra, de humillarle, de mancharle; y espíritus mezquinos, envidiosos y miserables, se gozaron en su ruina. ¡Era lo único que faltaba a Lesseps para su gloria!

Entonces se realizó un prodigio, algo milagroso conque la providencia quiso premiar la grandeza de este hombre.

El ilustre ingeniero pasó de la tempestad a la calma, de su vida activa y enérgica a un estado de postración y placidez; vióse sujeto a una butaca, imposibilitado de pensar y de moverse, en beatífica contemplación, chocho y agotado. Quizá Lesseps ha gozado en estos últimos meses del estado más her-

moso que le es dado gozar a un mortal.

En este nublado de la inteligencia, su pasada historia se le presentaría con usados colores y el porvenir radiante de ilusiones.— ¡Cuántos vagos ensueños, cuántos indefinibles proyectos, cuántos ideales, cuántos recuerdos, cuántas fantasías de enfermo no habrán pasado por la mente debilitada de este pobre viejo niño, del anciano que gozaba de una segunda infancia antes de su muerte! Pero fuera de la Chesuaye el drama se ofrecía desnudo y tremendo como pocos. El hijo de Lesseps preso, su nombre deshonorado, la ruina, la desolación por todas partes... Mas aquel continuo bullir de las mareas humanas, del odio y de la envidia, estrellábase en las tapias de la Chesuaye, santuario de amor y fe, perdida isla de honradez en medio del naufragio! ¡Qué ratos no habrá pasado la infeliz familia de Lesseps! ¡Cuántos esfuerzos para sostener el hilo de vida que unía al enfermo con el mundo! La menor indiscreción, la más vaga sospecha podían hacerle comprender su ruina. Ocul-tación de periódicos, ficción continua, caras alegres y corazones angustiados, fantásticos relatos, esperanzas... ¡sabe Dios cuánto no inventarían el amor y el cariño! Probablemente, la familia del gran francés distraería las angustias del pobre enfermo refiriéndole cómo el Panamá se iba abriendo cuando más se hundía, presentándole imaginarios cuadros de riqueza y esplendor en vez de tristes pinturas de ruinas y de miseria.

Quizá halagaran la débil fantasía del viejo infeliz contándole cual un cuento de niños la historia mágica de su istmo. ¡A él, que había realizado semejante sueño y puesto en realidad tan sublime cuento! Muy probable es, en fin, que en sus últimos momentos se haya imaginado Lesseps asistir a su triunfo, a un segundo Suez... ¡Quién se hubiera atrevido a decirle entonces que el jardín de la Chesuague estaba vigilado, que el hijo de Lesseps llegaba un día hasta su padre rodeado de ocultos gendarmes, y que miles de franceses respondían con ecos de maldición a los delirantes entusiasmos que festejaron la apertura de Suez!

(Continuará)

Honor al mérito

No podemos negar que nuestros representantes del Guanacaste, ante el Congreso Gacional, siempre han sabido defender en particular, los intereses de esta olvidada Provin-

cia. Pero nunca habíamos visto ni creído que llegara al congreso un diputado que sin ser representante directo de nuestra Provincia, se le ve a cada momento erguirse orgulloso en defensa y protección de los intereses y progreso de estos lugares.

Me refiero al diputado don Manuel J. Grillo quien verdaderamente ha llegado a desempeñar su puesto tal y como se merece. Si toda la representación nacional estuviera compuesta por hombres de la talla del señor Grillo, Rodríguez, Rucavado y algunos otros, muy pocos, el país en general progresaría porque sus tareas serían siempre beneficiosas, tendientes siempre adelante, acatando la razón y la justicia.

Si es verdad que al diputado Grillo se le han rechazado, o mejor dicho derrotado algunos proyectos presentados al Congreso por creerlos de perjuicio y no de beneficio al país, puede que sea, pero se ha visto en el fondo de ellos que el señor Grillo ha ido con ideas nobles y sentimiento convencido de hacer una obra beneficiosa y de progreso: como fué por ejemplo el proyecto de grabar la explotación de café en un colón para beneficio de los Puertos Limón y Puntarenas. Uno de los principales méritos que a mi juicio hace resaltar más la persona del Diputado Grillo en su puesto que ocupa, es el hecho de que está siempre listo a defender no solamente los asuntos de su pueblo que lo llevó a la Cámara, sino el de todos los pueblos del país en general, de aquellos que necesitan algo con razón y justicia piden o simplemente por el sentimiento y espíritu de adelante debe dárseles o ayudar les en algo.

Ojalá que así siga siempre el Sr. Grillo y estoy seguro que al fin de su jornada, todo el país le quedará agradecido de sus tareas beneficiosas conquistando con sus buenas obras el sentimiento general y laureles para la historia.

JOVENO.

Las Juntas, Agosto de 1914.

AGRICULTURA CULTIVO DEL CACAO

Es cosa sabida entre los agricultores, que el plátano sembrado en veranillo, es más lozano y se eleva menos. Conviene, pues, hacer la siembra del plátano en agosto y los semilleros en el mes de noviembre próximo, para sembrar el cacao en abril o mayo como se ha dicho. Cada árbol de cacao debe quedar colocado en medio de cada dos filas. Como la siembra del plátano no es perenne o duradera, hay necesidad de plantar otros árboles de corpulencia que mantengan la sombra cuando perezca aquel. Estos se colocan en el medio de las filas de

plátano saltando dos por medio-se colocan para el efecto en trecho de diez varas 8 metros-semillas o estacas de madero negro, semillas de árboles frutales no deben sembrarse porque es perjudicial, las frutas por lo regular atraen hormigas y pájaros en abundancia. Lo mejor, pues, para evitar esto es poner arbolitos generalmente usados por los que tienen conocimiento en esta materia, como madero negro, (mata ratón en Colombia), Bucaré, Azuceño, todos estos árboles tienen un desarrollo pronto y pueden sembrarse sin mucho costo y cuidado y en línea e intercalados para mejor vista y valor. A los 3 años ya tienen el suficiente follaje para cobijar la plantación de cacao. Haciendo la colocación de esa manera, vienen a quedar los árboles sembrados en quincunse, formando triángulos equiláteros, y aproximando más las filas, lo cual da orden y economía, pues los árboles quedan todos a 3-60 uno de otro, y las filas a tres metros.

De este modo caben en 100 metros cuadrados 848 árboles holgadamente.

(Continuará)

Nota nupcial

Dos amigos nuestros se preparan a formar un nuevo hogar en Santa Cruz; la simpática señorita Belén Guillén y el caballero don Aristides Baltodano. Para el próximo enlace hemos recibido la siguiente esquela, que agradecemos, deseando felicidades sin fin para los futuros conyugues.

Sofía Acuña v. de Guillén tiene el honor de participar a usted el próximo enlace de su hija Belén con el señor don Aristides Baltodano y de invitarle a la ceremonia que tendrá lugar el 16 de agosto a las 8 p. m. en la Iglesia Parroquial de esta villa.

Enrique Baltodano tiene el honor de participar a usted el próximo enlace de su hijo Aristides con la señorita Belén Guillén y de invitarle a la ceremonia que tendrá lugar el 16 de agosto a las 8 p. m. en la Iglesia Parroquial de esta villa.

Santa Cruz, julio 31 de 1914.

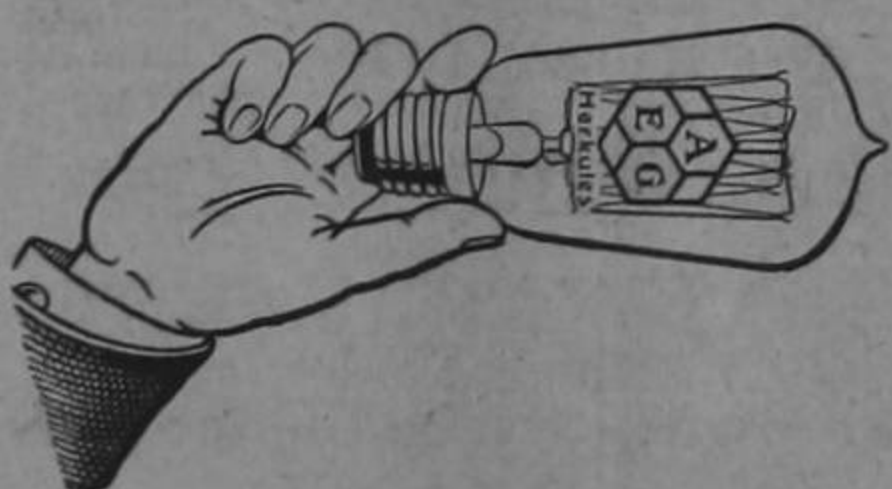
Suscribase a "El Correo de la Costa"

Buena ocasión

VENDO una casa recién construída muy bonita y cómoda, de cuatro departamentos, un zaguán y dos corredores frente a la playa del mar, con bastante solar para hacer jardín, sembrar arboles frutales, etc.

Para precio y condiciones en mi oficina.

LUIS CASALVOLONE



NUEVA FERRETERIA DE KOBERG & ECHANDI

PUNTARENAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA MEJOR BOMBILLA PARA LUZ ELÉCTRICA

HERCULES

BOMBILLAS DE 16, 25, 32, 50, 100 Y 200 CANDELAS

Gran surtido en materiales para cañería y artículos de marina

CAMARA MUNICIPAL

Nº 31.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 25 de julio de 1914. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Molina, Céspedes y Araya, y el señor Gobernador.

III.—Manifestó el presidente, que conforme al contrato respectivo debe abonarse al contratista del Mercado, señor Mc Adam, el día último del presente mes la suma de ₡ 10.000.00; y que ya el producto del empréstito está agotado, pero aún quedan en la Tesorería Nacional fondos provenientes de gracias, y se Acordó: suplicar al señor Secretario de Hacienda, que del producto de las referidas gracias se sirva girar a la orden de la Municipalidad por la indicada suma de ₡ 10.000.00; para el pago expresado. El regidor Céspedes salvó su voto por razón de parentesco con el señor Mc Adam.

IV.—A solicitud de la Comisión Organizadora de los festejos a Mr. Popham, se Acuerda: contribuir con ₡ 50.00 y autorizar al señor Gobernador para girar por dicha suma.

V.—El señor Gobernador trasmite a esta Corporación un memorial que le dirige gran número de agricultores que tienen posesión en sendos lotes comprendidos en la legua municipal de Puntarenas; que han cultivado y cultivan en pequeñas parcelas y que con noticia de que la legua ha de ser rematada esperan la protección del Estado. El señor Gobernador expuso, que son los solicitantes poseedores de buena fé y que si la legua se enajena en la forma que se ha dispuesto han de resultar perjudicados los intereses de tantos agricultores como son los firmantes, y lo que es peor, acaparada una gran porción de terreno tal vez en una sola mano cuando hoy está dividida en pequeños fundos que laboran por sí mismos tantos agricultores; que considera, como medida protectora a elementos de colonización y de trabajo, que debe donarse a cada cual la porción que cultiva o vendérselos en condiciones favorables, y que al efecto sugiere la idea de proponer al Soberano Congreso la venta de esa tierra al Estado para que este la done a los poseedores a quienes la Municipalidad traspasará la propiedad directamente en proporción con lo que presenten cultivado: que no duda que la Cámara acoja con simpatía esa solicitud porque ella va encaminada a proteger hombres que trabajan la tierra y sostienen la pequeña propiedad tan útil a las clases agrícolas a la vez que es fuente de positiva riqueza en aquellos países que tienen la fortuna de tener la propiedad bien dividida; y asintiendo esta Corporación con el parecer del señor Gobernador, se Acuerda: de conformidad, y que por el órgano legal se suplique al Poder Ejecutivo que se digne someter a la consideración del Congreso la proposición de que se ha hecho mérito.

VI.—Se autoriza al señor Gobernador para que otorgue a favor de la señora Rita López Obando de Chavarría, sin perjuicio de tercero, la escritura de donación del solar que la misma describe en su solicitud.

VII.—Con vista del memorial del señor Jacobo Sánchez, se Acuerda: encomendar al señor Gobernador para que se sirva tomar las medidas del fundo del expresado señor Sánchez incluyendo la nueva edificación; y comisionar al regidor presidente pa-

ra que tome nota en el Registro Público de las dimensiones del solar del mismo fundo; cuando esta Corporación tenga esos datos se resolverá en definitiva la cuestión propuesta por el señor Sánchez; y que intertanto, puede continuar la construcción de la cortina como lo autorizó el señor Gobernador.

VIII.—A iniciativa del señor Gobernador, se Acuerda: crear las Juntas Itinerarias de Corozal y de Lepanto, y nombrar a los señores Salvador Garay y José Zúñiga para integrar la primera, y a los señores Jerónimo Mendoza y Moisés Zúñiga para integrar la segunda.

IX.—Se pasa al apoderado municipal la lista de deudores morosos de impuestos municipales presentada por el tesorero municipal, para su cobro en la vía y forma que proceda.

X.—El regidor presidente hizo la siguiente proposición: "Considerando: que para la mayor expedición en la resolución de los asuntos de carácter municipal se hace preciso encargar a un funcionario de ese carácter investido con la jurisdicción necesaria, el conocimiento de las diversas cuestiones que se presenten relacionadas con los acuerdos, órdenes y reglamentos emanados o que emanen de esta Corporación; Considerando: que el Jefe de Sanidad en su carácter de Agente Principal de Policía de Higiene tiene mucho que atender y que el Agente Principal de Policía con los juzgamientos por violaciones de las leyes penales sobre faltas y demás disposiciones que son de su incumbencia, tiene más que suficiente para empeñar sus actividades y energías; y considerando: que los negocios de carácter municipal van en aumento cada día y esto es perjudicial a la marcha de aquellas oficinas y perjudicial a la comunidad, porque los acuerdos y reglamentos de esta Corporación se prestan a ser burlados por falta de una autoridad que aplique a tiempo y eficazmente la sanción correspondiente, se Acuerda: 1º Créase la plaza de Agente Principal de Policía Municipal, independiente de la de Higiene; 2º La Agencia Principal de Policía Municipal, tendrá a su cargo la resolución de las cuestiones que se rocen con las materias siguientes: a) Reglamento de construcciones; b) Reglamento de Cañería y llaves de la misma; c) Reglamento de Faquines; d) Reglamento de carretones y otros vehículos, inclusive el tranvía que va a establecerse; e) Ornato de Puntarenas: arboledas, cercas o tapias, aceras, canoas y tubos para recoger y dar salida a las aguas pluviales; f) Reglamento de teatros y espectáculos públicos; g) Reglamentos de Baños Municipales; h) Matrícula de perros; y i) Los demás asuntos que sean pasados para su resolución por los otros Jefes de las dependencias municipales; 3º La plaza creada se dota con el sueldo mensual de cien colones, y se nombra para desempeñarla al señor don Eduardo de la Guardia; 4º Transcribir por el órgano legal este acuerdo al Poder Ejecutivo a fin de obtener las facultades precisas que se exigen inherentes al ejercicio de las funciones del nombrado para desempeñar legalmente la Agencia dicha". Discutida la proposición preinserta, por unanimidad se Acuerda: de conformidad.

(Continuará)

Licitación

Se abre por 30 días a contar de la fecha de esta publicación, el término de oír propuestas para la explotación de los Baños Municipales de esta ciudad. Se dará esa explotación al mejor postor, desde el primero de Setiembre del año en curso al 30 de abril de 1916. No hay base para la licitación.

El contratista tomará el edificio tal como está y quedan a su cargo las reparaciones necesarias para el tiempo de la explotación, pero estas reparaciones deberán prestar completa seguridad que aleje todo peligro.

El contratista deberá proveer el alumbrado, teniendo derecho a éste una vez terminado el contrato.

minado el contrato.

El contratista puede hacer uso del menaje que allí existe y tendrá derecho a un puesto de venta de licores extranjeros y refrescos, libre del impuesto municipal.

El contratista queda obligado a garantizar a satisfacción de la Municipalidad y a devolver los útiles que reciba, sin más deterioro que el natural por el uso, lo mismo que a acatar el reglamento interior de dicho establecimiento.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga o rechazar todas, si no convinieren a sus intereses.

Puntarenas, 28 de julio de 1914.

El Gobernador,
CLDOMIRO G. FIGUEROA

DR. LUCIO ZABALA

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS

Ha abierto su despacho en un departamento del Hotel «Las Brisas», frente a los

Baños Municipales

DESPACHO A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

Operaciones y visitas al campo, precios reducidos y convencionales

Nota.—En caso de ausencia cuando se me busque, puede dejármese recado con la propietaria del hotel, doña Rosa Obando.

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital.

Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: ₡ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



LUIS CASALVOLONE

Corredor, Jurado y Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendios)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frias.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. — SOLICITO buenas y serias representaciones. — Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA. — FRENTE AL PARQUE VICTORIA

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	₡ 15-00	Bebedero	₡ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

FRAGMENTOS

“La ola de la debilidad ahoga la sociedad.

Si se ve llegar a un hombre que dice la verdad y lanza al viento su frase indignada, los miedosos, los vividores tornan su debilidad en indignación, y la inmensa ola estúpida se permite irritarse, y ruge y murmura

Escribir la verdad es un crimen. Todo lo viril, lo resistente, lo franco, lo grandioso se excusa o se desaprueba. Se tiene miedo a la dignidad del que carece de miedo

Decaer?—Jamás!

Luchar, luchar, luchar...

Interrumpir el himno con la carcajada, la hipóbole con la realidad, hacer luz sobre los ídolos grotescos, desgarrarles el inmundo manto para que se vea la llaga de sus cuerpos y las cicatrices de su alma, reír de los dioses en presencia de los creyentes, y hacer palidecer a los déspotas, a los cañes, a los traidores lanzándoles las verdades con rumor de tempestad sobre la frente.

Que rujan en su guarida, que ahullen, que insulten. Está bien; ¿quien pregunta al lobo herido por qué muestra los dientes y gruñe en su caverna?

Ir a caza de tiranos, de vende patrias o de farsantes políticos: noble misión! Perseguirlos en sus guaridas, ya sean burdeles, sepulcros o palacios, pero no darles tregua.

Romper las momias y desterrar los dioses. Ahogar el último ídolo en los brazos del último creyente.

Hacer luz, tanta luz en la conciencia humana, que mañana, cuando amanezca, se hayan visto desaparecer para siempre los canallas, y en el fúlgido horizonte la sombra del último providencial, del último clandestino tras la huella del último lacayo!...

Y. M. M. V. V.

DE HEREDIA

Don Manuel Mondragón Benavidez, en compañía de otros prominentes socios del “Mutuo Socorro”, se retiraron por razones justificadas de falta de compañerismo. El señor Mondragón fué vocal y uno de los miembros más entusiastas y cumplidos en el pago, pero desgraciadamente cayó en cama; atropellaron los estatutos y no auxiliaron al compañero desvalido, de donde hubo acaloramiento, disolviéndose dicha sociedad.

Oh, humanidad perversa!...

Corresponsal

Agosto 2 de 1914.

Suscríbese a “El Correo de al Costa”

JUAN BENITO WONG & Hno.
Almacén Tienda Abarrotes
VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL
Precios muy baratos

GASOLINA DIGNA MARIA DE HERMENEGILDO CRUZ

HERMOSA EMBARCACION DE GASOLINA

PROVISTA DE MAGNIFICO VELAMEN

La más rápida y la más segura

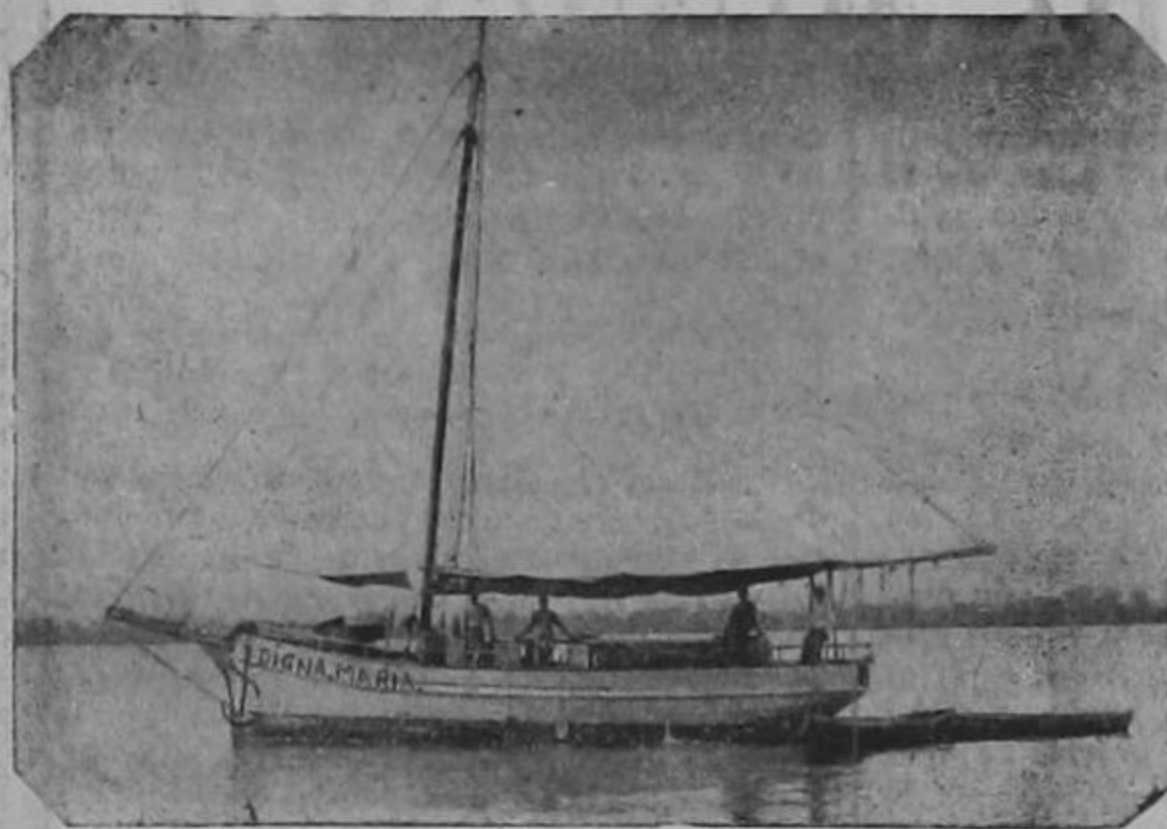
PUEDE LLEVAR COMODAMENTE

VEINTICINCO PASAJEROS

COJE 300 QUINTALES DE CARGA

Se pueden hacer viajes en ella a Chiriquí o Nicaragua y a todos los puntos de la costa tica.

Se ofrece al público sus servicios, a precios módicos.



Manuel Burgos
compra y vende maderas del país,
propias para la exportación y toda
clase de construcciones.

Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra de granos.—Magnífica existencia de abarroses y tabaco del General

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto.

La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «» SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a @ 2-00 marqueta

Pacific Lumber Co

Puntarenas = = San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Miguel Céspedes hijo
CLASES DE INGLES A DOMICILIO
A particulares y en colectivo
Profesor titulado • Sistemas modernos
Puntarenas - - - Costa Rica

LA VIUDA ALEGRE
— LA TIENDA —
QUE VENDE MAS BARATO

Francisco Quijano Rojas
Ingeniero Topógrafo
SAN JOSÉ
Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

JOSE GOLUBOAY

CHOMES

Cantina interna muy bien surtida.

Establecimiento de tienda y abarroses. --- Todo fresco.

El mejor surtido y el que vende más barato

Compro cedro amargo, pochote, caoba y soleras de cedro.--Pago los mejores precios

ZAPATERIA MODERNA

TRASLADO.—He trasladado mi taller de zapatería 20 metros al Sur de la Botica de Veranes, en donde atenderé con mi acostumbrado esmero las órdenes de mis clientes y del público en general. Ya es sabido que siempre empleo materiales de superior calidad.

CALZADO HECHO.—Mi venta de calzado hecho estará en «La Istmeña», tienda de Aráuz, mientras vuelvo a trasladarme a mi antiguo local, tan luego lo reconstruyan.

MANUEL MADRIZ

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

“La Bota de Oro”

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costeleta y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. -- LA MEJOR SURTIDA

Muy pronto recibirá ENCAJES BÚLGAROS, CORSETS última moda y ENCAJES DE SEDA BLANCOS.—Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

